UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE DISEÑO, ARQUITECTURA Y ARTE
ESCUELA DISEÑO TEXTIL Y MODA

1. Datos

Materia: GESTIÓN 3 TEXTILES
Código: FDI0113
Paralelo: A
Periodo : Septiembre-2019 a Febrero-2020
Profesor: QUEZADA CANTOS SEBASTIAN ALEJANDRO
Correo electrónico: bastianque@uazuay.edu.ec

Nivel: 7

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 0		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
3				3

Prerrequisitos:

Ninguno

2. Descripción y objetivos de la materia

Es una asignatura teórica que aborda temas de administración de empresas: contabilidad, contratación de personal, marcos legales, tributarios y propiedad intelectual.
Se vincula con el área de diseño y tecnología y producción.

Es importante porque contribuye en la formación del estudiante al entregarle conocimientos y herramientas prácticas para la creación y gestión de su propia empresa de pequeña o mediana escala.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

1	**Costos de servicios.**
1.1	Cálculo del costo hora diseñador. (7 horas)
1.2	Obligaciones tributarias. (7 horas)
2	**Costos de productos.**
2.1	Cálculo del costo de diferentes productos de diseño. (6 horas)
2.2	Obligaciones tributarias. (6 horas)
3	**Organización y presupuestos de eventos.**
3.1	Cálculo de costos organizativos de puesta en escena de colecciones, desfiles, ferias, etc. (12 horas)
4	**Organización y presupuestos de presentaciones.**
4.1	Cálculo de costos organizativos colecciones, fotos, catálogos, etc. (10 horas)

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
ao. Resolver mediante criterios básicos de emprendimiento, el planteamiento de proyectos productivos para el sector.	
-1.- Conocer y aplicar herramientas de la gestión de proyectos.	-Evaluación escrita -Foros, debates, chats y otros -Proyectos -Prácticas de campo (externas) -Reactivos -Resolución de ejercicios, casos y otros -Trabajos prácticos - productos
-2.- Conocer el marco legal.	-Evaluación escrita -Foros, debates, chats y otros -Proyectos -Prácticas de campo (externas) -Reactivos -Resolución de ejercicios, casos y otros -Trabajos prácticos - productos
-3.- Conocer y aplicar criterios de propiedad intelectual y derechos de autor.	-Evaluación escrita -Foros, debates, chats y otros -Proyectos -Prácticas de campo (externas) -Reactivos -Resolución de ejercicios, casos y otros -Trabajos prácticos - productos

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Proyectos	concepto y reconocimiento de modelos de prendimiento exitosos a nivel local, naciona ly global	Costos de servicios.	APORTE	3	Semana: 1 (14/09/19 al 14/09/19)
Proyectos	concepto y reconocimiento de modelos de prendimiento exitosos a nivel local, naciona ly global	Costos de servicios.	APORTE	2	Semana: 2 (16/09/19 al 21/09/19)
Prácticas de campo (externas)	precesos tributarios que se desarrollan en el SRI, requerimientos y obligaciones	Costos de productos.	APORTE	5	Semana: 4 (30/09/19 al 05/10/19)
Trabajos prácticos - productos	programacion de documentacion tributaria para realizar los diferentes tipos de emprendimiento	Costos de productos.	APORTE	5	Semana: 5 (07/10/19 al 10/10/19)
Trabajos prácticos - productos	investigacion en el IEPI acerca de los aspectos claves para evitar casos de derecho de autor y/o propiedad de diseños del emprendimiento	Organización y presupuestos de eventos.	APORTE	8	Semana: 7 (21/10/19 al 26/10/19)
Reactivos	evaluación acerca de los temas legales para conformar una empresa	Organización y presupuestos de eventos., Organización y presupuestos de presentaciones.	APORTE	7	Semana: 9 (05/11/19 al 09/11/19)
Proyectos	presentación integral de un emprendimiento	Costos de productos., Costos de servicios., Organización y presupuestos de eventos., Organización y presupuestos de presentaciones.	EXAMEN	20	Semana: 19 (13/01/20 al 18/01/20)

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Proyectos	presentación integral de un emprendimiento	Costos de productos., Costos de servicios., Organización y presupuestos de eventos., Organización y presupuestos de presentaciones.	SUPLETORIO	20	Semana: 21 (al)

Metodología

Las clases se desarrollaran en un inicio de modo expositivo por parte del profesor con la finalidad de dar a conocer los conceptos requeridos en términos generales y específicos dependiendo de la temática, se pondrá mayor énfasis en que el alumno logre reconocer el rol que desempeña el diseñador de textil e indumentaria en el contexto local como global y cuales son los requerimientos legales necesarios para emprender,así como también lograr reconocer el panorama dentro de la profesión para lograr proponer estrategias o modelos de negocio rentables y con menores riesgos de fracaso.

Criterios de Evaluación

Las calificaciones se obtendrán en base a evaluaciones integrales del proceso. Para ello, se aplicarán diversos mecanismos de evaluación que permitan primeramente tener una visión lo más amplia posible del grado de asimilación de cada estudiante y en segundo lugar generar múltiples oportunidades a los educandos.

Basado en que cada estudiante es diferente y por ende aprende, se comunica y asimila de diversas formas, las evaluaciones serán escritas, objetivas, subjetivas y de opción múltiple. Todo ello, como se explicó, para generar mayores oportunidades al alumno y tener una visión lo más justa y real posible del proceso. El estudiante realizará ejercicios prácticos en clase en forma individual y en grupos a base de los conocimientos adquiridos y, los mismos que serán evaluados de acuerdo a su avance, procedimiento y presentación.

En las evaluaciones parciales y finales los alumnos demostrarán conocimiento en la integración de las operaciones expresada de una forma clara en costos y nociones tributarias, en la cual se valorará su procedimiento, su capacidad de análisis e interpretación.

Los alumnos demostrarán conocimiento en la materia incorporando conceptos básicos, para su aplicación práctica en la presentación de las Sustentaciones o Exposiciones en donde se valorarán los siguientes aspectos:

- Conocimiento y dominio del tema
- Claridad de expresión y volumen de voz
- Creatividad
- Tamaño de la presentación (control de tiempo)
- Equilibrio del equipo (Participación de todos)
- Utilización de apoyo visual (Presentación en power point, gráficas, videos, entrevistas a especialistas, etc.).
- Parte Práctica en la sustentación
- Trabajo Escrito Digitalizado

Además en la exposición oral se evaluará el cumplimiento de las normas de un buen expositor, la fluidez en la exposición y el manejo adecuado de la audiencia. En la presentación en Power Point se evaluará el buen uso de las normas de preparación de las diapositivas. En el trabajo escrito se calificará el uso correcto de la redacción y ortografía, además de la respectiva presentación, la coherencia en la presentación de las ideas y la ausencia de copia textual.

Los trabajos escritos y evaluaciones no serán postergados y se receptarán en la fecha acordada. En caso de inasistencia a una prueba, se deberá presentar autorización del decano y la misma será calificada con la ponderación establecida según reglamento.

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
CHIAVENATO, IDALBERTO; SAPIRO, ARÃO; MASCARÓ SACRISTÁN, PILAR.	Mc Graw Hill.	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: FUNDAMENTOS Y APLICACIONES.	2011	9701068777
DESSLER, GARY.	Pearson Educación.	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: ENFOQUE LATINOAMERICANO.	2004	9702604400
MEINGS, WILLIAMS; HAKA, BETTNER.	Mc Graw Hill.	CONTABILIDAD: LA BASE PARA DECISIONES GERENCIALES.	2011	9584101005
ORTIZ ANAYA, HÉCTOR.	Cengage Learning.	FINANZAS BÁSICAS PARA NO FINANCIEROS.	2011	978-958-98875-1-6
VARIOS.	Ediciones Legales.	CÓDIGO DEL TRABAJO.	2012	Profesor

Web

Autor	Título	Url
Viana Rojas, Jaime Oswaldo.	Pro Quest.	http://search.proquest.com/docview/1242449078/1403D171B3656A604DC/6?
Flórez, Mónica María.	Pro Quest.	http://search.proquest.com/docview/922776395/1403D171B3656A604DC/1?

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: 16/09/2019

Estado: Aprobado